Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 01 de febrero de 2019
DOC Nº 0062/19

PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación por Excepción N° 02/19 "ADQUISICION DE NAFTA VIRGEN"**, dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2019 de PETROPAR, en el Número de Orden **356.293.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

*** TRAFIGURA Pte Ltd,** con RUC Nº **E-0001610**, por un monto máximo de **G. 58.105.800.000.- (guaraníes cincuenta y ocho mil ciento cinco millones ochocientos mil)**; siendo en USD.**9.684.300.- (Dólares Americanos nueve millones seiscientos ochenta y cuatro mil trescientos)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

COTIZACION: 6.000 Gs., proporcionada por la Gerencia de Comercio Exterior.

Al respecto, informamos que nos cercioramos de que las empresas oferentes estén notificadas, así como también contamos con los acuses de recibo mencionados, ya que el reporte de fax, como el reporte vía mail son avalados por la misma Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Es importante resaltar que los recibos de notificaciones fueron enviados al Portal de la DNCP con las notificaciones correspondientes.

Atentamente.

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones